

RESEÑA SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO ESPECIAL

Recurso: 2122/2025

Resolución: 518/2026

Expediente: S-03354-2025

En fecha 27 de marzo de 2026 y al amparo de los arts. 44 y ss de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en adelante, LCSP, y con los arts. 17 y ss del Real Decreto 814/2015, se ha comunicado la resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) del recurso nº 2122/2025.

El TACRC ha acordado desestimar el recurso interpuesto contra la adjudicación del contrato de servicio de “Acuerdo Marco - Vehículos con conductor RTVE Cataluña” expediente S-03354-2025.

También ha acordado levantar la suspensión del procedimiento de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 57.3 de la LCSP